

Estados Financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL
ALGARROBO S.A.**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2015 y 2014*

Indice

Informe del Auditor Independiente	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera Clasificados.....	3
Estados de Resultados Integrales por Función	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	6
Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	9
Nota 1 - Información General.....	9
Nota 2 - Criterios Contables Aplicados.....	10
2.1) Período cubierto	10
2.2) Moneda funcional	10
2.3) Bases de conversión	11
2.4) Propiedades, planta y equipo.....	11
2.5) Cuentas por cobrar – acuerdo de concesión.....	12
2.6) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores	12
2.7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	14
2.8) Provisiones	15
2.9) Dividendo mínimo y utilidad líquida	15
2.10) Reconocimiento de ingresos.....	16
2.11) Ingresos y gastos financieros.....	16
2.12) Efectivo y equivalente al efectivo	16
Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF	17
Nota 4 - Cambio Contable.....	23
Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros.....	23
Nota 6 - Revelaciones de los Juicios que la Gerencia haya Realizado al Aplicar las Políticas Contables de la Entidad.....	26
Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	27
Nota 8 - Otros Activos Financieros, Corrientes	27
Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	28
Nota 10 - Otros Activos no Financieros, Corrientes.....	28

Indice

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas	29
Nota 12 - Derechos por Cobrar, no Corrientes.....	32
Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	33
Nota 14 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes	36
Nota 15 - Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes.....	40
Nota 16 - Otras Provisiones, Corrientes.....	40
Nota 17 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes.....	41
Nota 18 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto	41
Nota 19 - Ingresos y Costos de Actividades Ordinarias	42
Nota 20 - Gastos de Administración.....	43
Nota 21 - Ingresos Financieros	44
Nota 22 - Costos Financieros.....	44
Nota 23 - Resultado por Unidad de Reajuste	45
Nota 24 - Ingresos por Cobro de Tarifas	44
Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios	45
Nota 26 - Contingencias y Restricciones.....	47
Nota 27 - Sanciones	49
Nota 28 - Medioambiente.....	49
Nota 29 - Inversión Desglosada en las Obras de Concesión	49
Nota 30 - Hechos Posteriores	50

Informe del Auditor Independiente

Señores

Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 13.



Héctor Delgado N.

EY LTDA.

Santiago, 10 de marzo de 2016

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

31 de diciembre de 2015 y 2014

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

31 de diciembre de

ACTIVOS	Nota	2015 M\$	2014 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(7)	409.316	76.200
Otros activos financieros, corrientes	(8)	3.005.671	2.024.439
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(9)	4.202.154	4.923.589
Otros activos no financieros, corrientes	(10)	216.669	810.632
Cuentas por cobrar a entidades relacionada, corrientes	(11)	89	87.260
Total activo corriente		<u>7.833.899</u>	<u>7.922.120</u>
Activo no Corriente			
Derechos por cobrar, no corrientes	(12)	194.695.333	142.354.684
Propiedades, planta y equipos, neto		15.155	38.758
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	(11)	451.088	2.552.463
Activos por impuestos diferidos	(13)	117.347	263.936
Total activo no corriente		<u>195.278.923</u>	<u>145.209.841</u>
Total Activos		<u>203.112.822</u>	<u>153.131.961</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

31 de diciembre de

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2015 M\$	2014 M\$
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes	(14)	2.219.305	5.678.546
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	(15)	183.977	643.914
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(11)	2.616.682	8.311.203
Otras provisiones, corrientes	(16)	1.638.667	1.125.782
Pasivos por impuestos, corrientes	(13)	1.048.103	344.952
Otros pasivos no financieros, corrientes	(17)	2.000.944	20.836
Total pasivo corriente		<u>9.707.678</u>	<u>16.125.233</u>
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(14)	<u>154.452.673</u>	<u>102.965.829</u>
Total pasivo no corriente		<u>154.452.673</u>	<u>102.965.829</u>
Total pasivos		<u>164.160.351</u>	<u>119.091.062</u>
Patrimonio			
Capital emitido	(18)	30.000.000	30.000.000
Utilidades acumuladas	(18)	8.952.471	4.040.899
Total patrimonio		<u>38.952.471</u>	<u>34.040.899</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>203.112.822</u>	<u>153.131.961</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	Nota	2015 M\$	2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(19)	44.245.742	83.327.293
Costos de ventas	(19)	<u>(43.048.038)</u>	<u>(83.327.293)</u>
Ganancia bruta		1.197.704	-
Gastos de Administración	(20)	(1.202.703)	(6.295)
Ingresos financieros	(21)	13.485.895	8.425.075
Costos financieros	(22)	(6.879.731)	(4.210.616)
Resultado por unidad de reajuste	(23)	<u>20.796</u>	<u>295.408</u>
Ganancia antes de Impuesto		<u>6.621.961</u>	<u>4.503.572</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	(13)	<u>(1.205.455)</u>	<u>(770.180)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		5.416.506	3.733.392
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia		<u>5.416.506</u>	<u>3.733.392</u>
Estados de Resultados Integrales			
Ganancia		5.416.506	3.733.392
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		<u>5.416.506</u>	<u>3.733.392</u>
Ganancia por Acción			
Ganancia por acción básica	(18)	<u>180.550,19</u>	<u>161.758,75</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

31 de diciembre de 2015 y 2014

	Capital Emitido M\$	Resultados Acumulados M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	30.000.000	4.040.899	34.040.899
Emisión de patrimonio	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	-	-
Reversa provisión dividendo mínimo	-	1.120.018	1.120.018
Resultado integral total	-	5.416.506	5.416.506
Provisión dividendo mínimo	-	(1.624.952)	(1.624.952)
Total cambios en patrimonio	-	4.911.572	4.911.572
Saldo final al 31.12.2015	30.000.000	8.952.471	38.952.471
Saldo inicial al 01.01.2014	12.000.000	564.643	12.564.643
Emisión de patrimonio	-	-	-
Transferencia y otros cambios	18.000.000	620.893	18.620.893
Reversa provisión dividendo mínimo	-	241.989	241.989
Resultado integral total	-	3.733.392	3.733.392
Provisión dividendo mínimo	-	(1.120.018)	(1.120.018)
Total cambios en patrimonio	18.000.000	3.476.256	21.476.256
Saldo final al 31.12.2014	30.000.000	4.040.899	34.040.899

La información asociada a los saldos presentados en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto se encuentra revelada en nota N°17.

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre

	Nota	2015 M\$	2014 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		5.107.607	-
Otros cobros por actividades de operación		96.534	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.195.677)	-
Pagos a/y por cuenta de los empleados		(533.104)	-
Otros pagos por actividades de operación		(203.537)	(565.484)
Flujos de efectivo netos utilizados en la operación		<u>3.271.823</u>	<u>(565.484)</u>
Intereses pagados		(6.140.782)	(3.650.091)
Intereses recibidos		51.007	37.729
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)		(347.106)	-
Otros entradas (salidas) de efectivo		<u>2.362.182</u>	<u>(2.702.268)</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>(802.876)</u>	<u>(6.880.114)</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		-	19.794
Compras de propiedades, planta y equipo		(15.972)	(12.095)
Compras de otros activos a largo plazo		<u>(46.414.036)</u>	<u>(74.201.630)</u>
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(46.430.008)</u>	<u>(74.193.931)</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	18.000.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		51.768.000	63.038.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		6.384.000	12.237.000
Pago de préstamos		<u>(10.586.000)</u>	<u>(12.146.000)</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		<u>47.566.000</u>	<u>81.129.000</u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre

	Nota	2015 M\$	2014 M\$
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio		<u>333.116</u>	<u>54.955</u>
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes de Efectivo		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		<u>333.116</u>	<u>54.955</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período		<u>76.200</u>	<u>21.245</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	(7)	<u><u>409.316</u></u>	<u><u>76.200</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 1 - Información General

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., en adelante “la Sociedad”, “la Sociedad Concesionaria” o “la Concesionaria”, rol único tributario 76.213.076-9, se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 22 de mayo de 2012 ante el señor Germán Rousseau del Río, reemplazante del Titular señor Humberto Santelices Narducci.

Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas N° 33522, N° 23547 correspondiente al año 2012 y se publicó en el Diario Oficial el día 24 de mayo de 2012. Su domicilio legal es Isidora Goyenechea N° 2800 oficina 2401, Comuna Las Condes, Santiago de Chile.

Con fecha 4 de mayo de 2015, según DGOP N° 2001, se autorizó a partir de las 18:00 hrs. del día 5 de mayo de 2015 la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 2 "Limite Regional - Vallenar", de la Obras de la obra pública fiscal denominada “Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena Vallenar”.

Al 31 de diciembre de 2015, el porcentaje de avance de la obra es de un 94,44%.

El objeto social es la ejecución, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena – Vallenar, obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación según Decreto N° 98 de fecha 26 de enero de 2012 publicada en el Diario Oficial el día 3 de abril de 2012, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La entidad controladora directa es Concesiones Viales Andina Chile S.p.A. (Sociedad Anónima cerrada), que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones Chile S.p.A., entidad con base Chile.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades informantes con el número 262. Considerando lo anterior, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2015 el capital de la Sociedad, que está representado por 30.000 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de accionistas:

Accionista	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Participación %
Concesiones Viales Andina S.p.A.	29.998	29.998	99,9934%
Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	1	1	0,0033%
Sacyr Chile S.A.	1	1	0,0033%
Total	30.000	30.000	100,00%

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en Sesión celebrada con fecha 29 de febrero de 2016.

La Sociedad es una entidad de vida útil limitada, la cual tiene una duración máxima de 37 años.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. al 31 de diciembre de 2015 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más Normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a NIIF. Sin embargo, a pesar que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 13.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

La preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el estado de resultados integrales por función, los estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.2) Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante "NIC21"). Todos los valores se presentan en miles de pesos, excepto cuando se indique otra cosa.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.3) Bases de conversión

Al cierre del período los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente, utilizando el valor de \$25.629,09 por 1 UF al 31 de diciembre de 2015 y de \$24.627,10 por 1 UF al 31 de diciembre de 2014.

2.4) Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados a su costo de adquisición.

Los bienes de propiedades, planta y equipo se deprecian según el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los bienes.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para las Propiedades, planta y equipo.

Bien	Mínimo (Años)	Máximo (Años)
Vehículos de motor	2	5
Otras propiedades, planta y equipos	2	5

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

El beneficio o pérdida en la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.5) Cuentas por cobrar - acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MOP) un Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”) que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIC 39 y presentado en el estado de situación financiera en Derecho por cobrar, no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

2.6) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores

i) Activos financieros

Son aquellos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función del plazo de vencimiento, clasificándose como no corrientes aquellos cuyo plazo de vencimiento es superior a 12 meses. La Sociedad ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Su reconocimiento inicial es a valor razonable con cambios en resultado y las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo.

Son valorizados al costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, correspondiendo este a su valor razonable inicial.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.6) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

i) Activos financieros (continuación)

- Préstamos y cuentas por cobrar (continuación)

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelado en la nota 2.5.

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros con pagos fijos y determinables y vencimiento fijo. Respecto de estos activos la Sociedad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Estos activos se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de transacción, registrándose posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

ii) Deterioro

- Activos financieros

La Sociedad evaluará en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros pudieran estar deteriorados. Para ello la Sociedad revisa si existen resultados o hechos posteriores al reconocimiento inicial del activo que impacten los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiere la atención del tenedor del activo sobre eventos que causen la pérdida tales como dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; incumplimiento de las cláusulas contractuales; que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras; etc.

Dentro de los períodos comparativos, los activos financieros de la Sociedad no presentan evidencias de deterioro.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.6) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

ii) Deterioro (continuación)

- Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el monto mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso.

Cuando el valor en libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto.

- Deterioro de activos no financieros

De existir pérdidas de deterioro de operaciones continuas, son reconocidas en el Estado de Resultados en la categoría de gastos.

iii) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros, incluyendo los préstamos obtenidos de instituciones financieras, se valorizan inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de transacción, y posteriormente son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses en el resultado de la Sociedad.

2.7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

i) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias para cada ejercicio, y han sido determinados sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes menos los respectivos pagos provisionales enterados a cuenta del impuesto a pagar. Las tasas de impuesto y las Leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La tasa vigente para el año 2015 es de un 22,5% y de un 21% al 31 de diciembre de 2014.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)

ii) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados sobre la base de las diferencias temporarias entre sus valores contables y sus valores tributarios, y son medidos a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, según lo indicado en la NIC 12.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada la Ley 20.980 sobre la reforma tributaria y según el oficio circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, los efectos originados por los cambios de tasa en los impuestos diferidos fueron llevados a resultados acumulados.

2.8) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión sea reembolsada (por ejemplo vía un contrato de seguro), el reembolso es reconocido como un activo separado. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

2.9) Dividendo mínimo y utilidad líquida

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una Sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuable, no considera ajustes a la "Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.10) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce y mide sus ingresos de actividades ordinarias, para los servicios que preste, de acuerdo con las NIC 11 y NIC 18.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y los ingresos pueden ser confiablemente medidos.

La Sociedad mide los ingresos de actividades ordinarias del contrato de concesión por el valor razonable de la contraprestación recibida y los costos del contrato deben comprender todos aquellos costos que se relacionen directamente con el contrato específico. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación o grado de avance de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance.

2.11) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en Fondos invertidos e intereses determinados sobre el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a CINIIF 12.

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en Fondos invertidos, mientras que los gastos financieros reflejan el gasto por intereses de deudas determinado de acuerdo a las tasas nominales convenidas.

2.12) Efectivo y equivalente al efectivo

Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y el efectivo depositado en la cuenta corriente del Banco de la Sociedad. Estas partidas se registran a su costo histórico, el cual no difiere significativamente de su valor de realización.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF

Las mejoras y modificaciones a las NIIF (Normas Internacionales Información Financiera), así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

3.1) Nuevas normas

Nuevas Normas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de enero de 2016
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arriendo	1 de enero de 2019

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podría generar la mencionada normas.

IFRS 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

IFRS 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos por separados. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada.

La presente norma no aplica a la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.1) Nuevas normas (continuación)

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de Compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podría generar la mencionada normas.

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La presente norma no aplica a la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones

Mejoras y Modificaciones		Fecha de Aplicación Obligatoria
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de enero de 2016
IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo	1 de enero de 2016
IAS 38	Activos Intangibles	1 de enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2016
IAS 27	Estados financieros Separados	1 de enero de 2016
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2016
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	por determinar
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	1 de enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de enero de 2016
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de enero de 2016
IFRS 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de enero de 2016
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016

IAS 19 “Beneficios a los Empleados”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podrían generar las mencionadas mejoras y modificaciones.

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 38 “Activos Intangibles”

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 38 “Activos Intangibles” (continuación)

En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podrían generar las mencionadas mejoras y modificaciones.

IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, IAS 41 “Agricultura”

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La presente norma no aplica a la Sociedad.

IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La presente norma no aplica a la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IAS 27 “Estados Financieros Separados”

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La presente norma no aplica a la Sociedad.

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La presente norma no aplica a la Sociedad.

IFRS 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podrían generar las mencionadas mejoras y modificaciones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podrían generar las mencionadas mejoras y modificaciones.

IAS 34 “Información Financiera Intermedia”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podrían generar las mencionadas mejoras y modificaciones.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, IFRS 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La presente norma no aplica a la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos NIIF (continuación)

3.2) Mejoras y modificaciones (continuación)

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podrían generar las mencionadas mejoras y modificaciones.

Nota 4 - Cambio Contable

Al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas consistentemente.

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de mercado (continuación)

a) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento será de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con los acreedores financieros Corpbanca y Banco Estado. El importe de financiamiento se divide en dos tramos cuyo importe máximo asciende a UF 7.350.000 y que será dispuesto en pesos chilenos (nominalizado en pesos).

El plazo de vencimiento del Tramo Corto Plazo (UF 7.000.000) será en la fecha que se otorgue la puesta en servicio definitiva de la concesión o el 3 de julio de 2016, lo que ocurra primero, a partir de esa fecha el Tramo Corto Plazo es reprogramado según lo indicado en la Nota 14. El plazo de vencimiento del Tramo Dos (UF 350.000) será de seis meses posteriores a la puesta en servicio definitiva. La tasa de interés es la tasa TAB a 90 o 180 días dependiendo de las fechas establecida en el contrato para la amortización de la deuda o para el pago o la capitalización de los intereses, por lo tanto, se trata de una tasa de interés variable que se encuentra expuesta a la fluctuación de las variables del mercado. Al respecto cabe destacar que para mitigar los efectos futuros de la tasa de interés variable, la Sociedad evaluará la necesidad de contratar una cobertura de tasa de interés con los Bancos a precio de mercado, según el comportamiento de las condiciones del mercado financiero y la evolución del negocio de la Sociedad.

Efecto en Resultados	Escenario Deuda Tasa Interés Variable		
	Tasa -1% M\$	Tasa Cierre M\$	Tasa +1% M\$
Al 31.12.2015	5.519.148	6.879.730	8.240.312
Efecto en resultados	1.360.582	-	(1.360.582)
Al 31.12.2014	3.440.498	4.224.963	5.009.428
Efecto en resultados	784.465	-	(784.465)

b) Riesgo de tipo de cambio

No existen operaciones significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias.

c) Riesgo de tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de la deuda son conservadoras.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de mercado (continuación)

c) Riesgo de tráfico vehicular (continuación)

Además no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que de acuerdo al contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado “Ingresos Mínimos Garantizados” (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pagará la diferencia.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, consideramos que el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto.

La principal cuenta por cobrar que la Sociedad mantiene vigente a la fecha de cierre de los presentes estados financieros corresponde al IVA de la factura emitida por la Sociedad Concesionaria al MOP por los desembolsos que conforman el costo de construcción del período julio de 2015 a octubre de 2015, y que será pagada por el MOP en enero de 2016. Respecto a las políticas de inversión, la Sociedad sólo realiza inversiones en depósitos a plazo y Fondos Mutuos de renta fija por períodos menores a 90 días.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación, además cuatrimestralmente cobra al MOP el IVA de construcción que le permite pagar la deuda de IVA suscrita con los Bancos y que se trata precisamente del compromiso financiero a corto plazo que debe cumplir. Respecto de compromisos a corto plazo que debe cumplir por la emisión de estados de pago por el avance en la construcción de la obra, la Sociedad dispone de un préstamo con Bancos que se consolidará una vez que se termine de construir la obra concesionada y se pagará en el largo plazo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 5 - Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

Además la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto. Debido a su carácter de giro único, la Sociedad no tiene estimado requerir de nuevas fuentes de financiamiento, pues ya ha pactado el financiamiento que se requirió para la construcción de la obra principal.

En este contexto, de acuerdo a los actuales compromisos existentes con los acreedores, los requerimientos de caja para cubrir los pasivos financieros clasificados por tiempo de maduración presentes en el estado de situación financiera, son los siguientes:

Vencimientos Pasivos Financieros al 31 de diciembre de 2015	Menor a un Año M\$	Entre un Año y tres Años M\$	Más de tres Años M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	164.571	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	2.616.682	-	-
Préstamos de instituciones financieras	6.913.816	-	158.690.004
Total	9.695.069	-	158.690.004

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor libro de los pasivos financieros y de los activos financieros se aproxima al valor razonable de los mismos, es decir, al precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes informados del mercado en la fecha de valorización.

Nota 6 - Revelaciones de los Juicios que la Gerencia haya Realizado al Aplicar las Políticas Contables de la Entidad

En la elaboración de los estados financieros de la Sociedad concesionaria se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estos supuestos o estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Revelaciones de los Juicios que la Gerencia haya Realizado al Aplicar las Políticas Contables de la Entidad (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 existen los siguientes juicios o estimaciones que podrían tener un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros:

la Sociedad reconoció un activo financiero por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MOP) un Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG") que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39, reconocerá intereses por ese activo financiero con abono en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Esta tasa se determina sobre la base de todos los flujos relacionados con la concesión de la obra (costos e ingresos estimados) y se debe revisar anualmente para actualizarla según los costos e ingresos reales.

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Caja	165.928	1.001
Bancos	243.388	75.199
Total	<u>409.316</u>	<u>76.200</u>

Nota 8 - Otros Activos Financieros, Corrientes

El detalle de otros activos financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Fondos Mutuos Corpbanca	3.005.671	2.024.439
Total	<u>3.005.671</u>	<u>2.024.439</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Clientes (1)	3.999.718	4.890.872
Anticipo a proveedores	1.389	30.318
Deudores varios	4.586	2.399
Fondos por rendir	10.020	-
Gastos pagados por anticipado	186.441	-
Total	<u>4.202.154</u>	<u>4.923.589</u>

- (1) El Saldo del período 2015 corresponde al IVA de la factura emitida por la Sociedad concesionaria al MOP por los desembolsos que conforman el costo de construcción del período julio 2015 a octubre 2015, y que será pagado por el MOP en enero de 2016, como también las facturas emitidas por la Sociedad concesionaria al MOP por el servicio de explotación, conservación y reparación, equivalente al 20% de los ingresos mensuales totales de explotación de septiembre a diciembre de 2015, según lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de licitación. El saldo del período 2014 corresponde al IVA de la factura emitida por la Sociedad concesionaria al MOP por los desembolsos que conforman el costo de construcción del período julio 2014 a octubre 2014, y que fue pagada por el MOP en enero de 2015.

Nota 10 - Otros Activos no Financieros, Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
IVA Crédito Fiscal (1)	-	593.963
Impuesto al valor agregado por recuperar (2)	216.019	216.019
Garantías de arriendo	650	650
Total	<u>216.669</u>	<u>810.632</u>

- (1) Corresponde al remanente de crédito fiscal de compras relacionadas con la construcción de la obra, las cuales son facturadas cuatrimestralmente al MOP.
- (2) Solicitud de devolución por pago en exceso de IVA. Rectificatoria presentada durante el ejercicio comercial 2013, por entrega de factura fuera de plazo legal por el Banco Estado, emitida durante el mes de diciembre de 2012, la cual aún se encuentra en revisión administrativa del SII.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar, corriente

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen los siguientes saldos por cobrar a corto plazo con Empresas relacionadas.

RUT	Entidad	Relación	Unidad Medida	2015 M\$	2014 M\$
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista común	Pesos	-	87.260
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista común	Pesos	89	-
Total				89	87.260

b) Documentos y cuentas por cobrar, no corriente

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen los siguientes saldos por cobrar a largo plazo con Empresas relacionadas:

RUT	Entidad	Relación	Unidad Medida	2015 M\$	2014 M\$
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista Común	UF	451.088	2.552.463
Total				451.088	2.552.463

Documentos y cuentas por cobrar a largo plazo, corresponde al saldo del anticipo al contrato de construcción de la obra pública fiscal denominada, "Concesión Ruta 5 Norte Tramo: La Serena – Vallenar".

c) Documentos y cuentas por pagar, corriente

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen los siguientes saldos por pagar a corto plazo con Empresas relacionadas:

RUT	Entidad	Relación	Unidad Medida	2015 M\$	2014 M\$
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista Común	UF	2.442.170	8.206.318
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	Accionista	UF	49.012	66.811
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista	UF	125.500	38.074
Total				2.616.682	8.311.203

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

d) Transacciones

Las transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas durante el período son las siguientes:

Entidad	Relación	País de Origen	Concepto	Tipo de Moneda	Importe de la Transacción 31.12.2015 M\$	Abono (cargo) a 31.12.2015 M\$	Importe de la Transacción 31.12.2014 M\$	Abono (cargo) a 31.12.2014 M\$
Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	Accionista	Chile	Servicio de personal	Pesos	307.933	(181.584)	295.014	-
			Servicio de personal extranjero	Pesos	5.978	-	36.802	-
			Seguro responsabilidad civil	Pesos	5.587	-	-	-
Sacyr Chile S.A.	Accionista común	Chile	Consumo anticipo	U.F.	2.150.846	-	3.816.680	-
			Retención de obra	U.F.	860.339	-	1.994.621	-
			Avance de obra	U.F.	43.016.927	-	75.999.544	-
			Provisión avance de obra	U.F.	2.178.473	-	5.180.459	-
			Cambios de servicios	U.F.	-	-	334.060	-
			Multas M.O.P.	Pesos	-	-	87.080	-
			Cobro multas M.O.P.	Pesos	87.080	-	-	-
			Devolución Retención		3.874.424	-	-	-
Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista Común	Chile	Retención sistema peaje ITS	U.F.	27.487	-	36.959	-
			Sistema de peaje ITS	U.F.	274.860	-	369.539	-
			Conservación y mantención autopista	U.F.	509.344	(509.344)	-	-
			Faltante de Peaje	Pesos	89	-	-	-

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

e) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre 2014, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

f) Remuneraciones del Directorio y otras prestaciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre 2014, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos. El número de directores de la Sociedad asciende a cinco.

g) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, la Sociedad no ha constituido garantías a favor de los miembros del Directorio.

h) Remuneraciones del personal clave de la Gerencia y su retribución

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad ha pagado la suma de M\$112.620 por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 (M\$101.256 por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014).

i) Distribución del personal

La distribución del personal contratado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre 2014 es la siguiente:

Descripción	Cantidad	
	2015	2014
Profesionales superiores	7	10
Profesionales técnicos	4	1
Administrativos y mantención	2	2

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 12 - Derechos por Cobrar, no Corrientes

Según las instrucciones impartidas en la CINIIF 12, la Sociedad ha reconocido por la contraprestación de los servicios de construcción un activo financiero, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente ingresos mínimos garantizados (IMG), según las condiciones establecidas en el artículo 1.12.7.1 de las respectivas bases de licitación, cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es superior al costo total estimado de la construcción de la obra.

Cabe precisar que la Sociedad reconoce como activo en la "Cuenta por Cobrar al MOP (IMG)", todos aquellos desembolsos efectuados por concepto de inicio de construcción de la obra, y a este rubro se le agrega el concepto "IMG", con único propósito de especificar que este activo financiero está garantizado, en el largo plazo con los Ingresos Mínimos Garantizados.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados que reciba del MOP, sea directo o de los usuarios.

a) El detalle de la cuenta es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Cuentas por cobrar al MOP (IMG)	194.695.333	142.354.684
Total	<u>194.695.333</u>	<u>142.354.684</u>

b) El detalle de los movimientos de la cuenta durante el período terminado al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Saldo Inicial	142.354.684	50.640.177
Intereses devengados de la cuenta por cobrar (nota 21)	13.434.664	8.387.214
Reconocimiento de la cuenta por cobrar según el grado de avance de la obra concesionada	42.538.062	83.327.293
Cobros acuerdo de concesión (nota 24)	(5.339.757)	-
Asignación de cobros a resultado por el servicios de explotación	1.707.680	-
Saldo final	<u>194.695.333</u>	<u>142.354.684</u>

c) Una descripción del acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta en la nota 25.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

a) Impuesto a la renta reconocido en el resultado del período

	2015	2014
	M\$	M\$
Gastos por impuestos corrientes		
Gasto por impuesto corriente de primera categoría	(1.056.994)	(343.204)
Gasto por impuesto corriente (Artículo 21 Ley de la Renta)	(1.789)	(1.748)
Ajuste al Impuesto corriente del ejercicio anterior	(84)	(1.878)
Total gasto por impuesto corriente, neto	<u>(1.058.867)</u>	<u>(346.830)</u>
Gastos por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos del activo financiero (CINIIF 12)	(14.131.975)	(19.962.825)
Gasto por impuestos diferidos tasa efectiva	(73.875)	(109.364)
Beneficio por impuestos diferidos obra en concesión tributaria	13.985.850	19.514.796
Beneficio por impuestos diferidos por gasto diferido tributario	73.412	134.043
Total beneficio (pérdida) por impuestos diferidos, neto	<u>(146.588)</u>	<u>(423.350)</u>
Total gastos por impuesto a las ganancias	<u>(1.205.455)</u>	<u>(770.180)</u>

El saldo de los impuestos, corrientes corresponde a la provisión del impuesto corriente de primera categoría y del artículo 21 de la Ley de la Renta del ejercicio 2015, que asciende a la suma de M\$1.058.893, y se presenta neto de los Pagos Provisionales Mensuales que ascienden a M\$10.680.

b) Impuesto a la renta diferido reconocido en el patrimonio por cambios de tasa

Impuestos Diferidos reconocidos en Patrimonio	2015	2014
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos del activo financiero (CINIIF 12)	-	(7.439.667)
Beneficio por impuestos diferidos gasto financiero	-	(261.615)
Beneficio por impuestos diferidos por gasto diferido tributario	-	739.517
Beneficio impuestos diferidos por obra en concesión tributaria	-	7.582.658
Total beneficio por impuestos diferidos reconocido en el patrimonio	<u>-</u>	<u>620.893</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

b) Impuesto a la renta diferido reconocido en el patrimonio por cambios de tasa (continuación)

El efecto neto entre el total del beneficio por impuestos diferidos determinados en la letra b) y el total de la pérdida por impuestos diferidos determinados en la letra a) corresponden a la variación del activo (pasivo) por impuestos diferidos del año 2014.

La Administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 párrafo 47 procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a la mejor estimación respecto de la realización de activos y pasivos.

La Sociedad ha reconocido al 31 de diciembre de 2015 una utilidad tributaria de M\$ 4.697.751 y el crédito por impuesto de primera categoría asociado a dicha utilidad asciende a M\$1.056.994. Al 31 de diciembre de 2014 ha reconocido una utilidad tributaria de M\$1.634.307 y el crédito por impuesto de primera categoría asociado a dicha utilidad asciende a M\$343.204.

La utilidad tributaria pendiente de distribución al 31 de diciembre de 2015 asciende a M\$7.045.368 y el crédito por impuesto de primera categoría asociado a dicha utilidad asciende a M\$1.578.530.

c) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es el siguiente:

Activos Diferidos	2015 M\$	2014 M\$
Activos por impuestos diferidos		
Obra en concesión tributaria	49.859.130	32.845.458
Gastos diferidos tributarios	3.048.382	6.002.792
Total activos por impuestos diferidos	<u>52.907.512</u>	<u>38.848.250</u>
Pasivos Diferidos		
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo Financiero (CINIIF 12)	51.662.503	32.332.273
Obligaciones con Banco (tasa efectiva)	1.127.662	6.252.041
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>52.790.165</u>	<u>38.584.314</u>
Saldo neto activo (pasivo) por impuestos diferidos	<u>117.347</u>	<u>263.936</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

d) Movimiento de impuestos diferidos

Los activos (pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	2015	2014
	M\$	M\$
Saldo inicial activos por impuestos diferidos	38.848.250	10.877.237
Incremento (decremento) en activo por impuesto diferido	14.059.262	27.971.013
Saldo final activos por impuestos diferidos	<u>52.907.512</u>	<u>38.848.250</u>
	2015	2014
	M\$	M\$
Saldo inicial pasivos por impuestos diferidos	38.584.314	10.810.844
Incremento (decremento) en pasivo por impuesto diferido	14.205.851	27.773.470
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	<u>52.790.165</u>	<u>38.584.314</u>

e) Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos

La conciliación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Conceptos	2015	2014
	M\$	M\$
Resultado por impuestos utilizando tasa legal	(1.489.941)	(945.750)
Efecto por diferencias permanentes	297.987	266.523
Efecto por diferencias de tasas	417.151	533.833
Efecto por diferencias en las bases iniciales	(533.833)	-
Efecto por impuesto único de 1era. Categoría	(1.789)	(1.748)
Efecto por impuesto diferido abonado a patrimonio	-	(620.893)
Efecto por ajuste impuesto de 1era categoría ejercicio anterior	(84)	(1.878)
Efecto por reajuste artículo 72	(2.070)	(3.141)
Efecto por diferencias patrimoniales	107.124	2.874
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	<u>(1.205.455)</u>	<u>(770.180)</u>

La tasa efectiva utilizada para determinar el gasto por impuesto asciende a 18,20% por el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (17,10% para el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2014).

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 13 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

f) Reforma tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó la Ley N° 20.780 que contiene la Reforma Tributaria, por medio de la cual se introduce entre otros, modificaciones al sistema tributario de las Sociedades que tributan en la primera categoría de la Ley de la Renta. En este contexto, la tasa de impuesto a la renta sube gradualmente desde la tasa vigente del 20% hasta la tasa del 27% en el año 2018, en el llamado sistema tributario semi integrado o de reparto o distribución. En el caso del sistema de rentas atribuidas, incorporado con esta distribución legal, la tasa máxima será de un 25%.

Para efectos de la confección del presente estado financiero, se ha considerado el incorporar en la determinación de los impuestos diferidos, la tasa máxima del 27%, considerando el sistema semi integrado. Dicho sistema ha sido escogido para estos efectos, sin embargo tal decisión debe ser ratificada por el Directorio y la Junta de Accionistas (plazo hasta el año 2016).

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambió el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable significó un abono a los resultados acumulados de M\$620.893.

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes

Con fecha 23 de agosto de 2012 se suscribe contrato de financiamiento entre la Sociedad Filial Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y los acreedores financieros Corpbanca y Banco Estado.

El importe y plazos de financiamiento se dividen en tres tramos, según el siguiente detalle:

- Préstamo Corto Plazo por UF 7.000.000, destinado a financiar la ejecución de las obra.
- Préstamo Largo Plazo correspondiente a la reprogramación del Préstamo Corto Plazo, una vez obtenida la Puesta en Servicio Definitiva, que se dividirá en el Préstamo Largo Plazo Uno por UF 5.250.000 y en el Préstamo Largo Plazo Dos equivalente a la diferencia entre el importe total desembolsado con cargo a la Apertura de Financiamiento Tramo Uno y el importe de los Préstamos Largo Plazo Uno.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes (continuación)

El importe y plazos de financiamiento se dividen en tres tramos, según el siguiente detalle: (continuación)

- Préstamo Tramo Dos, por UF 350.000, para financiar el IVA de construcción. Los plazos de vencimiento para cada tramo son los siguientes:
- Préstamo Corto Plazo, hasta la Puesta en Servicio Definitiva o el 3 de julio de 2016, lo que ocurra primero.
- Préstamo Largo Plazo Uno, se pagará en 48 cuotas semestrales, siendo la primera en la fecha en que se cumplan 6 meses desde la reprogramación y la última el día que se cumplan 24 años desde dicha fecha.
- Préstamo Largo Plazo Dos, Se pagarán en una sola cuota que vencerá a los 36 meses desde la reprogramación (Fecha de Vencimiento Préstamos Largo Plazo Dos). En dicha fecha, deberán ser parcial o totalmente reprogramados, hasta la fecha en la que se cumplan 24 años desde la fecha de reprogramación de los Préstamos Corto Plazo (42 cuotas semestrales) o hasta la Fecha Límite, lo que ocurra primero.
- Préstamo Tramo Dos, se pagará en una cuota con vencimiento en la fecha que se haya especificado en la solicitud de desembolso y que no podrá ser posterior a 6 meses desde el respectivo desembolso. Los Préstamos Tramo Dos podrán ser reprogramados en no más de 6 oportunidades para el primer desembolso y en no más de 4 oportunidades para el resto de los desembolsos hasta por un plazo máximo de un mes en cada oportunidad.

Para el Préstamo Corto Plazo, desde la fecha de su otorgamiento y hasta la fecha de reprogramación, se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 90 días más un margen de 1,35% base anual en cada período. El período para el pago de los intereses será trimestral.

Para el Préstamo Largo Plazo Uno y para el Préstamo Largo Plazo Dos, desde la fecha de su reprogramación se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 180 días más un margen de 1,2% base anual. El período para el pago de los intereses será semestral.

Para el Préstamo Tramo Dos, desde la fecha de su otorgamiento se aplicará una tasa TAB nominal para operaciones de 90 días más un margen de 0,9% base anual. El período para el pago de los intereses será trimestral.

Además se establece en el Contrato de Financiamiento una comisión de estructuración, equivalente al 1,7% sobre el Préstamo Corto Plazo, y una comisión de disponibilidad del 0,5% anual, pagadera semestralmente sobre el monto no desembolsado calculado según se establece en el Contrato.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes (continuación)

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

a) Corrientes

	2015 M\$	2014 M\$
Préstamo Banco Estado tramo 2	166.500	2.267.500
Préstamo Banco Corpbanca tramo 2	166.500	2.267.500
Intereses préstamo Banco Estado tramo 1 y 2	941.245	571.774
Intereses préstamo Banco Corpbanca tramo 1 y 2	941.250	571.772
Intereses devengados boletas de garantía	3.810	-
Total	<u>2.219.305</u>	<u>5.678.546</u>

b) No corrientes

	2015 M\$	2014 M\$
Préstamo Banco Estado tramo 1	79.345.000	53.461.000
Préstamo Banco Corpbanca tramo 1	79.345.000	53.461.000
Cargo neto por costos de transacción	(4.237.327)	(3.956.171)
Total	<u>154.452.673</u>	<u>102.965.829</u>

El plazo de vencimiento del 100% de los préstamos con Bancos clasificados como Otros pasivos financieros, no corrientes, es en la fecha de la Puesta en Servicio Definitiva o el 3 de julio de 2016, lo que ocurra primero. A partir de dicha fecha los préstamos se consolidarán y reprogramarán; y serán amortizados en 48 cuotas semestrales, siendo la primera en la fecha en que se cumplan 6 meses desde la fecha de la reprogramación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes (continuación)

c) Vencimiento y moneda de los otros pasivos financieros

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

RUT	Acreedor (Banco)	País	Moneda	Tipo tasa de Interés	Base (Días)	Tasa Nominal %	Tasa Efectiva %	Tipo de Amortización	Hasta1 Año M\$	Más de 1 Año M\$	Total M\$
97.023.000-9	Corpbanca	Chile	UF	Nominal	TAB 180	3,84	3,84	Cuatrimestral	3.290.210	79.345.000	82.635.210
97.023.000-9	Corpbanca	Chile	UF	Nominal	TAB 90	3,81	3,81	Cuatrimestral	166.698	-	166.698
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Nominal	TAB 180	3,84	3,84	Cuatrimestral	3.290.210	79.345.004	82.635.214
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Nominal	TAB 90	3,81	3,81	Cuatrimestral	166.698	-	166.698
Total									6.913.816	158.690.004	165.603.820

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

RUT	Acreedor (Banco)	País	Moneda	Tipo tasa de Interés	Base (Días)	Tasa Nominal %	Tasa Efectiva %	Tipo de Amortización	Hasta1 Año M\$	Más de 1 Año M\$	Total M\$
97.023.000-9	Corpbanca	Chile	UF	Nominal	TAB 180	4,14	4,14	Cuatrimestral	3.324.374	54.862.124	58.186.498
97.023.000-9	Corpbanca	Chile	UF	Nominal	TAB 90	4,41	4,41	Cuatrimestral	2.276.976	-	2.276.976
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Nominal	TAB 180	4,14	4,14	Cuatrimestral	3.324.374	54.862.124	58.186.498
97.030.000-7	Estado	Chile	UF	Nominal	TAB 90	4,41	4,41	Cuatrimestral	2.276.976	-	2.276.976
Total									11.202.700	109.724.248	120.926.948

No existen vencimientos de deuda a menos de 90 días.

El total de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluye los intereses pendientes por devengar determinados sobre el saldo de la deuda capital de los préstamos con Bancos vigentes a dichas fechas. Los intereses por devengar al 31 de diciembre de 2015 ascienden a la suma de M\$ 4.698.325 (M\$8.326.402 al 31 de diciembre de 2014).

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 15 - Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes

El detalle de las otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	2015 M\$	2014 M\$
Proveedores	104.234	521.013
Proveedores, facturas pendientes de recibir o formalizar	46.435	14.723
Proveedores retenciones por garantía	13.429	53.520
Acreedores diversos	473	40.606
Vacaciones	19.406	14.052
Total	183.977	643.914

Nota 16 - Otras Provisiones, Corrientes

a) El detalle de las Otras provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2015 y diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Provisión paga extra	13.715	5.764
Provisión dividendos mínimos	1.624.952	1.120.018
Total	1.638.667	1.125.782

b) El detalle de los movimientos de las provisiones corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Provisión Bonos M\$	Provisión Dividendo M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	3.756	241.989	245.745
Provisiones adicionales	2.008	1.120.018	1.122.026
Reverso de provisión	-	(241.989)	(241.989)
Provisión utilizada	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	5.764	1.120.018	1.125.782
Provisiones adicionales	7.951	1.624.952	1.632.903
Reverso de provisión	-	(1.120.018)	(1.120.018)
Provisión utilizada	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	13.715	1.624.952	1.638.667

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 17 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes

- a) El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2015 y diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Impuesto al valor agregado por pagar	1.977.964	-
Impuestos de retención por pagar	16.334	-
Pagos provisionales mensuales por pagar	1.463	15.734
Instituciones de previsión por pagar	5.183	5.102
Total	2.000.944	20.836

Nota 18 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto

- a) **Capital suscrito y pagado y número de acciones**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital de la Sociedad, que está representado por 30.000 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

Accionistas	Serie	Acciones Suscritas M\$	Acciones Pagadas M\$	Acciones con Derecho a Voto M\$	Participación %
Concesiones Viales Andinas S.p.A.(1)	Unica	29.998	29.998	29.998	99.9934
Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	Unica	1	1	1	0.0033
Sacyr Chile S.A.	Unica	1	1	1	0.0033
Total		30.000	30.000	30.000	100,00

Serie	2015		2014	
	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Unica	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000

- (1) Con fecha 10 de enero de 2014 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas de Concesiones Viales Andinas S.A. en que se acordó un aumento en el capital de la Sociedad por la suma de M\$ 65.935.316, para cuyo efecto se emitieron 65.935.316.125 acciones de pago, de las cuales 61.372.442.397 fueron suscritas por el accionista Sacyr Concesiones Chile S.A. y 4.562.873.728 fueron suscritas por el accionista Sacyr Chile S.A. Las acciones suscritas por Sacyr Concesiones Chile S.A. y Sacyr Chile S.A. fueron pagadas mediante el aporte a costo tributario de participaciones sociales es distintas Compañías, entre las cuales se incluyeron 27.989 acciones de Soc. Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. de propiedad de Sacyr Concesiones Chile S.A. por un valor de M\$ 10.310.566 (9.989 acciones suscritas y pagadas más 18.000 acciones suscritas); y 2.009 acciones de Soc. Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. de propiedad de Sacyr Chile S.A. por un valor de M\$2.073.673, las cuales se encontraban íntegramente pagadas.

Con fecha 20 de mayo de 2014 el accionista Concesiones Viales Andinas S.A. paga 18.000 acciones suscritas y pendientes de pago de Soc. Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. por la suma total de M\$ 18.000.000.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 18 - Información a Revelar sobre Patrimonio Neto (continuación)

b) Resultados acumulados

	2015 M\$	2014 M\$
Saldo al inicio del período	4.040.899	564.643
Reversa provisión dividendo mínimo	1.120.018	241.989
Provisión dividendo mínimo	(1.624.952)	(1.120.018)
Diferencia Impuesto Diferido por tasas variables	-	620.893
Resultado del período	<u>5.416.506</u>	<u>3.733.392</u>
Total	<u><u>8.952.471</u></u>	<u><u>4.040.899</u></u>

c) Ganancia por acción

El detalle de las ganancias por acción al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Ganancia Básica por Acción	2015 M\$	2014 M\$
Participación en el patrimonio neto de la controladora	5.416.506	3.733.392
Resultado disponible para accionista	<u>5.416.506</u>	<u>3.733.392</u>
Promedio ponderado de número de acciones	<u>30.000</u>	<u>23.080</u>
Ganancia básica por acción en pesos	<u><u>180.550,19</u></u>	<u><u>161.758,75</u></u>

d) Gestión del capital

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas.

Nota 19 - Ingresos y Costos de Actividades Ordinarias

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 19 - Ingresos y Costos de Actividades Ordinarias (continuación)

- a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias de construcción	42.538.062	83.327.293
Ingresos de actividades ordinarias de operación (1)	<u>1.707.680</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>44.245.742</u></u>	<u><u>83.327.293</u></u>

- (1) Los ingresos de actividades ordinarias de operación del período mayo a diciembre 2015, corresponden a los cobros de peajes reconocidos en el resultado del ejercicio, los que a su vez son equivalentes al costo de venta más los gastos de Administración reconocidos en dicho período, pues el margen por dicho servicio se ha incluido en la determinación de la tasa efectiva del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2015 la obra presenta un grado de avance de 94,44%.

Con fecha 5 de mayo de 2015, se ha autorizado la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 2 "Límite Regional - Vallenar", de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte Tramo La Serena - Vallenar".

- b) El resumen de los costos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Costos de actividades ordinarias de construcción	(42.538.062)	(83.327.293)
Costos de actividades ordinarias de operación (1)	<u>(509.976)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>(43.048.038)</u></u>	<u><u>(83.327.293)</u></u>

- (1) Los costos de actividades ordinarias de operación del período mayo a diciembre 2015 son equivalentes al precio de los servicios de explotación de la autopista cobrados por Sacyr Operación y Servicios S.A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 20 - Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Gastos por iluminación y telefonía celular en autopista	(69.996)	-
Gastos por remuneraciones al personal	(333.462)	-
Gastos por seguros de la obra en concesión	(106.640)	-
Gastos por asesorías y auditorías	(3.573)	-
Gastos por patentes municipales	(54.552)	-
Gastos por consumo de combustibles	(7.251)	-
Gastos por servicios prestados por Sacyr Concesiones Chile S.A.	(181.584)	-
Gastos por depreciación del activo fijo	(8.440)	-
Gastos de oficina	(437.205)	(6.295)
Total	<u>(1.202.703)</u>	<u>(6.295)</u>

Con fecha 5 de mayo de 2015, se ha autorizado la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 2 "Límite Regional - Vallenar", de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte Tramo La Serena - Vallenar. A partir de dicha fecha se inicia el período de explotación de la concesión y los gastos de Administración se comienzan a reconocer en el resultado del ejercicio.

Nota 21 - Ingresos Financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Intereses de inversiones financieras	51.231	37.861
Interés de cuentas por cobrar (IMG) a tasa efectiva.	13.434.664	8.387.214
Total	<u>13.485.895</u>	<u>8.425.075</u>

Nota 22 - Costos Financieros

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Intereses de pasivos financieros	(6.879.731)	(4.210.616)
Total	<u>(6.879.731)</u>	<u>(4.210.616)</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 23 - Resultado por Unidad de Reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Diferencia positiva de cambio remanente crédito fiscal	75.274	160.966
Diferencia positiva de cambio cuentas por cobrar EERR	49.472	247.037
Diferencia negativa de cambio cuentas por cobrar EERR	(103.950)	(112.595)
Total	<u>20.796</u>	<u>295.408</u>

Nota 24 - Ingresos por Cobro de Tarifas

El ingreso por el cobro de tarifas permitirá a la Sociedad concesionaria extinguir el Derecho por Cobrar, no corriente y pagar los costos de operación y de Administración producto de la explotación de la autopista. El detalle de los ingresos por cobro de tarifas clasificados por tipo de vehículos al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de Vehículos	2015 M\$	2014 M\$
Motos	2.390	-
Autos y camionetas sin remolque	1.147.825	-
Bus de dos ejes	48.380	-
Camión de dos ejes	549.047	-
Bus de más de dos ejes	584.557	-
Camión más de dos ejes	2.944.860	-
Sobredimensionado	62.698	-
Total	<u>5.339.757</u>	<u>-</u>

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios

La Autopista La Serena - Vallenar es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Sacyr Concesiones Chile S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 3 de abril de 2012.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una Sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. la cual efectuará la Administración general de las obras a través de su propia organización, apoyada por Empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 25 - Acuerdo de Concesión de Servicios (continuación)

La concesión tendrá un plazo de duración de 37 Años, contados desde el 3 de abril de 2012.

El objeto social es la ejecución, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena - Vallenar, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente, y por consiguiente tiene derecho a cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la obra. Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este Mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual a la Sociedad concesionaria. El concesionario, para optar a este mecanismo, deberá pagar dos cuotas iguales de UF 20.000 durante los dos primeros años de explotación.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales serán planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación. Se establece un Precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

El negocio concesionario fue clasificado como un activo financiero, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente ingresos mínimos garantizados (IMG), según las condiciones establecidas en el artículo 1.12.7.1 de las respectivas bases de licitación, cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es superior al costo total estimado por la construcción de la obra.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por Mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

Con fecha 4 de mayo de 2015, según DGOP N° 2001, se autorizó a partir de las 18:00 hrs. del día 5 de mayo de 2015 la Puesta en Servicio Provisoria del tramo 2 "Limite Regional - Vallenar", de la Obras de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena Vallenar".

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 26 - Contingencias y Restricciones

a) Garantías

Garantías Directas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, y conforme lo disponen los numerales 1.8.1.1 y 1.8.1.3 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria mantiene las siguientes garantías a favor del Ministerio de Obras Públicas:

- i) Garantía de Construcción Obra Pública Fiscal Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena Límite Regional

Banco	Nº	Monto UF	Inicio	Vencimiento
Corpbanca	146286	12.000	16.09.2014	03.04.2016
Corpbanca	146292	12.000	16.09.2014	03.04.2016
Corpbanca	146291	12.000	16.09.2014	03.04.2016
Corpbanca	146289	12.000	16.09.2014	03.04.2016
Corpbanca	146288	12.000	16.09.2014	03.04.2016
Corpbanca	162056	5.300	26.06.2015	03.04.2016
Corpbanca	162057	5.300	26.06.2015	03.04.2016
Corpbanca	162058	5.300	26.06.2015	03.04.2016
Corpbanca	162059	5.300	26.06.2015	03.04.2016
Corpbanca	162060	5.300	26.06.2015	03.04.2016
Corpbanca	150291	15.500	11.03.2015	11.03.2020
Corpbanca	150292	15.500	11.03.2015	11.03.2020
Corpbanca	150293	15.500	11.03.2015	11.03.2020
Corpbanca	150294	15.500	11.03.2015	11.03.2020
Corpbanca	150290	15.500	11.03.2015	11.03.2020
Total		164.000		

- ii) Garantía de Construcción Obra Pública Fiscal Ruta 5 Norte. Tramo: Límite Regional Vallenar

Banco	Nº	Monto UF	Inicio	Vencimiento
Estado	7815024	12.000	16.09.2014	03.04.2016
Estado	7815025	12.000	16.09.2014	03.04.2016
Estado	7815026	12.000	16.09.2014	03.04.2016
Estado	7815027	12.000	16.09.2014	03.04.2016
Estado	7815028	12.000	16.09.2014	03.04.2016
Estado	8339480	5.300	26.06.2015	03.04.2016
Estado	8339481	5.300	26.06.2015	03.04.2016
Estado	8339482	5.300	26.06.2015	03.04.2016
Estado	8339483	5.300	26.06.2015	03.04.2016
Estado	8339484	5.300	26.06.2015	03.04.2016
Estado	8338797	15.500	11.03.2015	11.03.2020
Estado	8338796	15.500	11.03.2015	11.03.2020
Estado	8338795	15.500	11.03.2015	11.03.2020
Estado	8338793	15.500	11.03.2015	11.03.2020
Estado	8338794	15.500	11.03.2015	11.03.2020
Total		164.000		

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 26 - Contingencias y Restricciones (continuación)

a) Garantías (continuación)

Garantías Indirectas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no existen contingencias ni compromisos por garantías indirectas con terceros.

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Empresa

Al 31 de diciembre de 2015 existen en la Sociedad los siguientes juicios u otras acciones legales:

Juzgado	Ciudad	Rol	Materia	QLLETE/DDTE	QLLDO/DDO	Cuantía	Seguros
Juzgado Policía Local	Vallenar	7771-2014	Querella Infracional	CONAF	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.	Indeterminada	SI
Juzgado Policía Local	Vallenar	10012-2012	Querella Infracional	CONAF	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.	Indeterminada	SI
Juzgado Policía Local	Vallenar	7404-2014	Querella Infracional	CONAF	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.	Indeterminada	SI
Juzgado Policía Local	Vallenar	5933-2015	Querella Infracional	CONAF	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.	Indeterminada	SI
Juzgado Policía Local	Freirina	3920-2015	Querella Infracional	CONAF	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.	Indeterminada	SI
Corte de Apelaciones	La Serena	1627-2015	Recurso de Protección	Danila Cabrera Sepúlveda	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y D. de Vialidad	Indeterminada	SI
Juzgado Policía Local	La Higuera	734-2015	Querella Infracional y demanda civil	Sergio Berardi	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.	\$ 800.000	SI
Corte de Apelaciones	La Serena	1475-2015	Recurso de Protección	Juan Rojas Zuleta	Sacyr Chile S.A. Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.	Indeterminada	SI
Juzgado de Policía Local	La Higuera	848-2015	Querella y denuncia	María Arancibia	Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.	Indeterminada	SI

c) Restricciones financieras

Garantías y restricciones del Contrato de Financiamiento suscrito entre Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y el acreedor financiero Corpbanca y Banco Estado.

- Prenda especial de concesión de obra pública.
- Mandato irrevocable a Corpbanca para cobrar y percibir del Ministerio de Obras Públicas todos los pagos que éstos le efectúen con motivo de la Concesión.
- Mandato irrevocable a Corpbanca para cobrar y percibir del Ministerio de Obras Públicas los ingresos provenientes de la recuperación del Impuesto al Valor Agregado incurrido en el período de construcción de la obra concesionada, y para aplicar dichos Fondos al pago o prepago de los créditos otorgados con cargo al Tramo Dos.
- Prenda sobre el total de las acciones emitidas por la Concesionaria.
- Endoso de pólizas de seguros a satisfacción de Corpbanca, pero sólo respecto de aquellas que no deban estar a nombre del Ministerio de Obras Públicas.
- Garantía Corporativa, que deberá constituir SACYR S.A. (ex Sacyr Valle hermoso S.A.).

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 26 - Contingencias y Restricciones (continuación)

d) Otras contingencias

No existen en la Sociedad otras contingencias que informar al 31 de diciembre de 2015.

Nota 27 - Sanciones

a) De la Superintendencia de Valores y Seguros

La Sociedad, sus Directores y Administradores, no han sido objeto de sanción alguna durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

b) Del Servicio de Impuestos Internos

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

c) De otras entidades administrativas

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Nota 28 - Medioambiente

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medioambiente.

Nota 29 - Inversión Desglosada en las Obras de Concesión

Con fecha 3 de octubre de 2012 Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y Sacyr Chile S.A. suscribieron un contrato de ingeniería y construcción para el proyecto de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena - Vallenar".

Como contraprestación por la ejecución de las obras establecidas en el contrato, Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. pagará a Sacyr Chile S.A. la cantidad de UF6.572.992. El precio establecido esa suma alzada o a precio fijo y cubre todas las obras que se entregarán o ejecutarán de conformidad al contrato.

La ejecución de las obras objeto del contrato se deberán desarrollar en los plazos máximos y exigencias establecidas en la sección 1.9.1.2 de las Bases de Licitación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 29 - Inversión Desglosada en las Obras de Concesión (continuación)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros Sacyr Chile S.A. ha facturado a Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. la suma de UF 5.884.802,31 además de reconocer una provisión por el avance de obra del período diciembre de 2015 por la suma de UF 111.000,00.

La Sociedad también ha incorporado como parte del costo de la obra gastos por expropiaciones, estudios, seguros, control y Administración del contrato y otros costos indirectos relacionados con el avance de la obra. El detalle de la inversión reconocida en el Derecho por Cobrar no Corriente es el siguiente:

Concepto	2015 M\$	2014 M\$
Proyecto vial	113.952.848	82.672.336
Modificación de servicios	895.819	895.819
Proyecto de iluminación	5.152.561	1.853.414
Proyecto de paisajismo	80.968	-
Proyecto de estructuras	16.672.336	11.542.600
Pasarelas peatonales	1.331.139	583.979
Muros de contención	595.367	384.203
Otras obras	2.392.261	2.318.827
Servicios especiales obligatorios	4.285.718	2.203.623
Varios del proyecto	2.652.807	2.540.097
Ingeniería de detalle	1.467.057	1.467.057
Provisión avance de obra	2.178.473	5.180.459
Cambios de servicios	334.060	334.060
Expropiaciones	10.895.815	10.507.054
Estudios referenciales	780.418	780.418
Compensaciones sociales	51.400	51.400
Control y Administración del contrato	2.800.953	2.062.047
Seguros	701.688	701.687
Otros costos	6.756.126	5.360.672
Total	<u>173.977.814</u>	<u>131.439.752</u>

Nota 30 - Hechos Posteriores

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en Sesión celebrada con fecha 29 de febrero de 2016.

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.